

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 65 Lunes 6 de abril de 2009 Pág. 6755

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales BALANCES

6401 GUADALAJARA, CORREDURÍA DE SEGUROS SIGLO XXI, S.A.

Disolución y liquidación de la sociedad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 263 de la LSA, se hace público que en la Junta General Universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 25 de junio de 2008 con la asistencia de la totalidad del capital social, se acordó por la unanimidad de los asistentes, la disolución de la sociedad, y el nombramiento de liquidadores. Asimismo, se aprobó el Balance de disolución y liquidación social cerrado con esta fecha como a continuación se detalla.

Activo.	
A) Activo no corriente.	23,33
VI. Activos por impuesto diferido.	23,33
B) Activo corriente.	86.418,30
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	233,37
Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	233,37
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	86.184,93
Total activo (A+B).	86.441,63

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	86.441,63
1. Fondos propios.	86.441,63
I. Capital.	100.000,00
Capital escriturado.	100.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-13.885,44
VII. Resultado del ejercicio.	327,07
Total pasivo (A+B+C).	86.441,63

Guadalajara, 17 de febrero de 2009.- Los Liquidadores, Ángel Chicharro Lorenci, Luis Ramos Atienza y Joaquín Ballesteros Fernández.

ID: A090021510-1